



# DIARIO DE SESIONES

## 1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Jorge Federico Otermín y Héctor Rubén Eslaiman.

Secretarios: señoras Sandra París y Romina Natali Braga, y señores Miguel Antonio De Lisi, Mauricio Barrientos, Diego Garcarena, Martín Alaniz, Sergio Errecalde y Andrés Andriolo.

### DIPUTADOS PRESENTES

ABAD MAXIMILIANO  
ALONSO SOLEDAD ANTONIA  
ALVADO MAITE MILAGROS  
ANTONIJEVIC FERNANDA C.  
ARATA MARÍA VALERIA  
ARCHANCO JUAN ARIEL  
BALBÍN EMILIANO  
BARBIERI VERÓNICA MABEL  
BEVILACQUA MARÍA F.  
BILBAO ANAHÍ SILVINA  
BRITOS FABIO GUSTAVO  
BRIZZI MARÍA EUGENIA  
BRUNELLI NALDO RAÚL A.  
BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO  
BUSTOS MARÍA PAULA  
CALDERÓN GRACIELA BEATRIZ  
CAMPBELL ALEX  
CARUSO GABRIELA I.  
CARUSO WALTER HÉCTOR  
CARRARA JUAN BAUTISTA  
CASCALLARES MARIANO  
CASTELLO GUILLERMO R.  
COMPAGNONI FERNANDO M.  
CONOCCHIARI ALBERTO  
CUBRÍA PATRICIA  
DE JESÚS JUAN PABLO  
DÍAZ FERNANDA  
DI CÉSARE GERMÁN  
DICHIARA ENRIQUE A.  
DIROLLI VIVIANA ANDREA  
DOMENICHINI PABLO MATÍAS

DOMÍNGUEZ YELPO SERGIO M.  
DZIAKOWSKI NATALIA LORENA  
ESLAIMAN HÉCTOR RUBÉN  
ETCHECOIN MORO MARICEL  
FARONI MARCELA VIVIANA  
FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO  
GALÁN DÉBORA SABRINA  
GÓMEZ ABIGAIL GABRIELA  
GÓMEZ PARODI JUAN MIGUEL  
GONZÁLEZ SUSANA HAYDEÉ  
GRANA ADRIÁN EDUARDO  
GRECO MELISA  
GUZZO VIVIANA RAQUEL  
IAÑEZ LUCÍA  
INDARTE DÉBORA SILVINA  
KANE GUILLERMO  
KLUG LUCÍA LORENA  
LARROQUE MARIANA  
LATORRE DE CARO BERENICE  
LIPOVETZKY DANIEL ANDRÉS  
LORDÉN MARÍA ALEJANDRA  
LÓPEZ ROXANA ALEJANDRA  
MALPELI JUAN MARTÍN  
MESÍAS NAZARENA CARLA  
MIGNAQUY JAVIER CARLOS  
MIRANDA VALENTÍN  
MOLINA MARTINIANO  
MOLLE MATÍAS  
MORAGUES SANTOS CONSTANZA  
MORENO CARLOS JULIO  
NATALÍ LORENZO JUAN  
OLIVETTO MICAELA  
OTERMÍN JORGE FEDERICO

PADULO LUCIANA  
PANEBIANCO JOHANNA  
PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO  
PERALTA RAMOS ANASTASIA  
PERECHODNIK EDUARDO F.  
PUGLELLI CARLOS JAVIER  
QUINTERO CHASMAN JULIETA  
RANZINI MATÍAS FERNANDO  
RASQUETTI AYELÉN ITATÍ  
RETAMOSO MARÍA FLORENCIA  
ROLLERI RICARDO LUIS  
ROSSI CLAUDIO ALBERTO  
ROSSI IGNACIO COTE  
RICCHINI MARÍA LAURA  
RUIZ NOELIA FLORENCIA  
RUSSO NICOLÁS  
SALBITANO NORA ROSANA  
SALOMONE TOMÁS  
SÁNCHEZ JÁUREGUI NATALIA  
SICILIANO SERGIO MARTÍN  
SOTELO LARCHER NAHUEL  
URRELI ADRIÁN GONZALO  
VALICENTI CÉSAR DANIEL  
VIVANI MAURICIO ANDRÉS  
ZÚCCARI VANESA

### DIPUTADOS AUSENTES

ABARCA WALTER  
PASQUALÍN JULIO E.  
PÉREZ JUAN JOSÉ

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (De Lisi).**- Aprobado por más de dos tercios.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Corresponde que la Cámara se constituya en comisión a los efectos de producir despacho. Sírvanse marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (De Lisi).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Obrando en esta Presidencia el despacho pertinente, queda levantada la Cámara en comisión y continúa la sesión.

En consideración.

Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (De Lisi).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

**Sr. SECRETARIO (Barrientos).**- Artículos 1º al 86º del proyecto. El artículo 87º es de forma.

**Sr. SECRETARIO (De Lisi).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Se comunicará al Honorable Senado.

# 15

## LEY IMPOSITIVA EJERCICIO 2023

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Tiene la palabra el diputado César Valicenti.

**Sr. VALICENTI.**- Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del expediente PE/10/22-23, proyecto de ley del Poder Ejecutivo, Ley Impositiva ejercicio 2023.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (De Lisi).**- Aprobado por más de dos tercios.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Corresponde que la Cámara se constituya en comisión a los efectos de producir despacho. Sírvanse marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (De Lisi).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Obrando en esta Presidencia el despacho pertinente, queda levantada la Cámara en comisión y continúa la sesión.

En consideración.

Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

**Sr. SECRETARIO (De Lisi).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- En particular los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

**Sr. SECRETARIO (Barrientos).**- Artículos 1° al 146° del despacho de la Cámara constituida en comisión. El artículo 147° es de forma.

**Sr. SECRETARIO (De Lisi).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Se comunicará al Honorable Senado.  
Tiene la palabra el señor diputado Kane.

**Sr. KANE.**- Muchas gracias.  
Pensaba intervenir sobre el punto del Presupuesto.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Sí, pero no me habían informado que solicitó la palabra. Si la solicitó...

**Sr. KANE.**- Sí. ¿Soy el único diputado que va a hablar sobre el tema? No hay ningún problema.

Justamente, vemos un gran ímpetu que se ha logrado en ir pasando estos puntos pero hay un Presupuesto de la provincia de Buenos Aires que no fue tratado en ninguna comisión, se está tratando de madrugada, dos días antes de la final del mundial, donde va a jugar la selección argentina la final de la copa del mundo, seguramente hay muy pocos bonaerenses siguiendo esta sesión, a pesar de que van a ser muy afectados por lo que acá se está votando.

Evidentemente, quienes han acordado este Presupuesto y organizado así la sesión, no han tenido un interés en promover un debate público acerca de estos asuntos. Y lo notamos, también, en lo rápido que se está pasando de tema. Pero son temas, sin embargo, muy gruesos y nos preocupa el problema, porque se está profundizando un ajuste y un vaciamiento de los servicios públicos, que viene desde hace años.

Lejos de lo que se nos presentó en algunas filmas o PowerPoint, en las reuniones que tuvimos con ministros, se está profundizando un estado de cosas que, bajo gobiernos peronistas, macristas y radicales, en la Provincia venimos viviendo y que, de alguna manera, reconocieron los funcionarios provinciales que vinieron. Porque Pablo López y Verónica Magario, cuando vinieron a la primera presentación, reconocieron que somos la Provincia que, si bien concentra la mayor riqueza del país, tiene -al mismo tiempo- la mayor carencia: la mayor acumulación de carencias sociales, pobreza, falta de urbanización, falta de vivienda y de acceso a los servicios públicos. ¡Qué contradicción tremenda!

Ellos la resolvieron diciendo que iban a pedir una modificación de la coparticipación. Si no conseguían eso -que, seguramente, no se va a conseguir-, no había nada más que hacer con el tema.

Es claro que el Presupuesto que está votando esta Cámara, plantea que todo siga igual. Y, tanto es así, que sigue reduciendo en su proporción, de acuerdo con la tendencia de los últimos años, por ejemplo, el presupuesto destinado a salud, el presupuesto destinado a educación y el destinado a vivienda; tres indicadores sociales, tres servicios y necesidades populares, absolutamente críticos.

Queremos desmentir, también, la versión, claramente falaz, de que este es un Presupuesto de desendeudamiento. Los pagos de deuda que se vienen en 2023 son de 388 millones de dólares y se toma deuda nueva por 400 millones de dólares.

Este cambio de deuda existente por nueva deuda, más el interés que trae, es un mecanismo que redundará en un endeudamiento cada vez mayor.

Se dice que con plazos a futuro, lo cual permitiría respirar más o menos aliviados en los próximos meses. Aunque ya para el 2024 esos 388 millones se vuelven a pagar 700 millones de dólares; o sea que no sería muy largo el alivio, sino que el nivel de estrés sobre el pago, rápidamente, se va incrementando. Este canje de deuda es una bola de nieve de hipoteca sobre la población bonaerense.

Lo que nos dijo Pablo López acerca de que, como era deuda con organismos internacionales, era deuda buena e inocua, que no tiene –digamos- carga negativa, lo queremos desmentir. Tanto en el Fondo Monetario Internacional, como en el conjunto de los organismos internacionales, la deuda que es a un plazo más largo que la de los acreedores privados, pero la toman con el compromiso de intervenir en la política y en la economía de los Estados sobre los que intervienen.

¿O no hemos visto, a nivel nacional, cómo, por el acuerdo con el Fondo Monetario que suscribieron los mismos que están votando este Presupuesto y este endeudamiento acá, el Frente de Todos y Juntos por el Cambio, dio lugar a que los funcionarios -primero de Guzmán y, luego, de Massa-, cada vez que van a Washington vienen con un nuevo planteo de tarifazo, con un nuevo planteo de ajuste o vienen planteando hasta robarles los subsidios a los desocupados, como con las 20 mil bajas a los desocupados que hubo en estos días?

No nos digan que es inocua la intervención de los organismos financieros internacionales en la economía de la provincia de Buenos Aires. No estamos de acuerdo. Es profundizar este camino de ajuste.

De conjunto, queremos repudiar a un régimen político que nos viene llevando por este camino y a esta forma de tratarlo: unos pocos dirigentes de los dos bloques principales entre cuatro paredes, y repartiéndose cajas para los intendentes, cargos y acuerdos a espaldas de la población. Compartimos, completamente, lo que dijo la familiar más temprano: es un asco. Este régimen político de espaldas a los trabajadores y a la población es una descomposición.

Lo pusieron de manifiesto, también, otros trabajadores, los trabajadores municipales. Hoy estamos votando a libro cerrado algo que nadie sabe qué artículos tiene ni qué dice este Presupuesto. Lo digo para los periodistas que están acá: nosotros no sabemos qué se está votando; hay cuatro personas que armaron un proyecto de ley, que tendrá algún parecido con algo que entró por mesa de entradas hace un mes, pero no sabemos qué se acaba de votar.

Por ejemplo, el año pasado, cuando se hizo, ya eso, y votamos algo que no sabíamos qué era, resulta que le robaron los salarios familiares a los municipales.

Hoy, vinieron a reclamar por eso. Y eso colocó una crisis política en esta sesión, por eso arrancamos a la una de mañana, porque ninguno de los dos bloques, de Frente de Todos y Juntos, que habían acordado robarle los salarios familiares a los municipales que ganan treinta mil pesos, ganan un plan social los municipales, le roban, encima, el salario familiar, no se querían hacer cargo de esa situación.

Con una Diputada, la diputada Alonso, compartimos la presentación, nos ofrecimos a ir como coautores, planteó restituírselos y eso colocaba en evidencia el acuerdo que se había hecho, hasta que se pusieron de acuerdo en mandarlo a comisión, nuevamente, hace un ratito, en Labor.

Este método de funcionamiento que tiene esta Legislatura, que defiende el nombramiento de cargos para los dos bloques principales, que es a lo que venimos sesión tras sesión, que defienden estas cajas arbitrarias, que son los fondos municipales -quiero hablar brevemente-, que es el único tema –lo sabemos por los diarios- que se discutió para lograr el voto de Juntos. No tenía ninguna objeción a que reduzcamos la educación, a que reduzcamos la salud, a que tengamos un plazo

de construcción de viviendas que tardaríamos más de cien años en resolver el déficit habitacional, eso no le preocupó a nadie.

Lo único que les preocupó era cómo iba a ir la plata para los intendentes. Esa plata para los intendentes no es un plan de obras que nadie conozca. Por ejemplo, se llama fondo escolar una parte, pero nadie sabe cuántas escuelas se van a hacer, porque sistemáticamente se usa para cualquier otra cosa. Y, sabemos porque hay muchas causas judiciales, penales, por el desvío de esos fondos, tanto que en los últimos años, entre esos artículos, que nos enteramos semanas después que se vota, están algunos artículos que permiten que no se procese en el Tribunal de Cuentas Provincial, a los funcionarios municipales que desvían para otros usos esos fondos.

Por ejemplo, se viene un año electoral y deciden, en lugar de arreglar una escuela, invitar a un conjunto de música para hacer un acto con el nombre del intendente de fondo. Que ha pasado en un montón de distritos y las escuelas se caen a pedazos.

Entonces ¿qué pasa? Este mecanismo, en vez de concentrar los recursos, en arreglar las escuelas, la infraestructura que necesitamos, votar un plan de obras, representa a las cajas negras de fondos arbitrarios para los distintos intendentes. Y, hoy, no empezaba la sesión porque estaban discutiendo cómo se repartían esos fondos, que es el único punto político que estaba en debate acá.

El Presupuesto es un dibujo. Todos lo saben. No tenemos los datos de la ejecución en el 2022, con los cuales es imposible contrastarlos contra algo real. Muchos diputados de distintos bloques lo comentaron. Dijeron que no se podía discutir un Presupuesto así. Pero, como dijimos, después han subordinado al punto éste de las cajas la consideración del Presupuesto. Ahora, ya nadie se queja de que es un dibujo, nadie se anotó en el punto para discutir el problema del Presupuesto. Los ministros que pasaron cuando vino Kreplak y Sileoni, nos dijeron que nos quedemos tranquilos, que ahí venían los datos de la ejecución del Presupuesto. Yo me quedé esperando y al día de hoy, no han llegado.

Es un dibujo en todo sentido. Se calcula una inflación del 60 por ciento, lo cual es muy importante. Cuando nosotros dijimos que es un Presupuesto de ajuste, tengan en cuenta que el gasto proyectado para el 2023 de todas las áreas del conjunto, es a un 73,7 por ciento lo que crece. Pero el Banco Central calcula que la inflación va a ser de un 84 por ciento. Probablemente sea conservador el cálculo del Banco Central, porque este año vamos a llegar a los cien puntos. No estamos seguros que el año que viene vaya a ser menos. Incluso si el Banco Central tiene razón, que no es el Partido Obrero sino que es el Banco Central, lo que se está votando acá es un ajuste que es una contracción de gastos para pagar deuda externa, digo para ser claro. Por eso, decimos que es un Presupuesto de ajuste y por eso lo rechazamos. La razón de que esto tiene que ir a un ajuste, es que se mantiene una estructura impositiva regresiva.

Otra cosa que ha sido incluida y que no se está discutiendo acá es que la única disposición en una Provincia que es el corazón de la producción agraria, pero donde la propiedad rural está valuada decenas de veces por detrás de su tasación de mercado, hay una disposición legal que decía que este año le tocaba hacer el revalúo y en la Ley Impositiva se suspende, por lo menos hasta el 2025.

¿Qué significa esto? Junto con todas las exenciones impositivas para grupos privados, bancos, parques industriales, iglesias y otros sectores económicamente poderosos, que la carga impositiva recae exclusivamente sobre los trabajadores o centralmente, porque ingresos brutos, que es el centro de recaudación va directo al consumo.

El segundo ítem de recaudación que es el impuesto Inmobiliario, incluye la vivienda única. En la provincia de Buenos Aires, con el impuesto de sellos se cobra el 1,2 por ciento sobre todo uso de la tarjeta de crédito, al igual que Larreta en

Capital. Nosotros que, en Capital, desde el Frente de Izquierda, dijimos que había que anularlo y tuvimos la adhesión de muchos diputados del Frente de Todos -lo cual nos parece bien- acá, en la provincia de Buenos Aires, ellos no tienen la misma política. Acá lo que quieren es cobrar. Hoy en día, la tarjeta no es para usos lujosos, está lleno de trabajadores que están bancarizados y que están yendo con la tarjeta de crédito a comprar alimentos, bienes de primera necesidad, y a ellos sí se les están aplicando los impuestos que no se les aplican a los terratenientes, que no se les aplican a los bancos y a las grandes empresas de la provincia de Buenos Aires. Es lógico que, con ese subsidio al gran capital, a costa de los trabajadores, la provincia más rica del país y una de las más ricas de la región, sea inviable. Pero no es inviable la provincia de Buenos Aires, lo que es inviable es esta política de rescate a los capitalistas a costa de la población trabajadora, que nos empobrece y nos arroja a la miseria.

Lo que se está festejando en términos de los planes de educación y salud es una calamidad para la población. Kicillof está gastando la plata que no se manda para arreglar las escuelas y habla de cien escuelas que se construyeron. Yo lo veo y lo verán todos, cuando uno quiere ver un partido del mundial aparecen las cien escuelas de Kicillof todo el tiempo. Yo no sé cuánto sale esa propaganda, la realidad es que cien escuelas en tres años y medio, muchas de las cuales vienen de las gestiones anteriores y se completaron ahora, es un ritmo muy bajo para las necesidades de la población.

En el Presupuesto no se especifica cuantas escuelas faltan en la Provincia para abastecer a la comunidad educativa, no hay ningún cálculo. Estuvimos trabajando en contacto con la comunidad educativa y, por ejemplo, SUTIBA de La Matanza hizo un relevamiento y faltan, por lo menos, 30 servicios educativos. Los compañeros de Tigre nos hicieron llegar su informe y faltan 13 escuelas nuevas, más allá de un montón de aulas.

Hacen falta muchísimos cargos también, según lo que es la planta orgánica funcional, o sea, según lo que dice las resoluciones de la Dirección General de Escuelas, hay muchísimos cargos que no se están creando. En La Matanza son por lo menos 4.500 cargos y en Tigre son casi 900, es decir 874 cargos que no se están creando y que este Presupuesto no ha planteado crear.

Este Presupuesto solo crea puestos de trabajo efectivos en un solo rubro, en el resto solo crea algunos puestos de trabajo precarizados, aumentando el nivel de precarización en el Estado bonaerense. El único rubro que tiene creación de puesto de trabajo efectivo, es el Servicio Penitenciario Bonaerense. Lo cual, junto al sostenimiento del represor y corrupto comprobado, conocido por la población, Sergio Berni al frente del Ministerio de Seguridad, nos muestra que para el Gobierno Provincial hay una sola política frente a la crisis social que se está desarrollando y que es la militarización de la población. No hay otra respuesta.

¿Por qué en vez de contratar los docentes que hacen falta para las escuelas, contratan guardia cárceles? ¿Por qué sostienen a Sergio Berni con las denuncias de corrupción que tiene? No es solo la corrupción, con su incapacidad sistemática a dar vuelta el nivel de criminalidad en la Provincia, sino porque, además, sostiene una policía bonaerense corrupta, represora y ligada a todos los delitos. Es la que vendía la falopa en Puerta 8, la que mató a Facundo Castro; la represora en Guernica, en los asentamientos; la que mató a Lolo Regueiro, acá en La Plata, en la represión estúpida y sin sentido a los hinchas de Gimnasia.

¿Qué explicación hay para que Sergio Berni siga en su cargo? Acá se lo sostiene, pero nosotros y otros diputados también, hemos presentado interpelaciones, pedidos de informes, queremos discutir el problema y para eso también están las puertas absolutamente cerradas. Y acá se le vota un aumento al Presupuesto de Sergio Berni al frente de la Policía Bonaerense. Queremos premiar su desempeño, eso se vota rapidito y a libro cerrado.

Por lo que hemos planteado, no solo rechazamos este Presupuesto, sino que estamos convencidos de que este es un régimen político que no tiene nada que ofrecerle a la población.

Los trabajadores estamos convencidos y estamos preocupados de que nuestros hijos o nuestros nietos, si no cambiamos las cosas, van a vivir peor que nosotros, porque es imposible llegar a una vivienda, es imposible estar seguros que uno va a poder alimentar a la familia, va a poder tener en un trabajo a futuro.

Por eso, no hay secreto. Cuando Kicillof está ahora fantaseando de cómo hace para reelegirse, si suspende las PASO, si va a poder desdoblar las elecciones de las nacionales, parece un replay. Hace 4 años ¿quién estaba pensando las mismas cosas? María Eugenia Vidal. Ella también estaba viendo cómo lograba zafar al frente de la gobernación de un Gobierno que naufragaba, y tan poco tiempo después, en el otro signo político, vemos pasar lo mismo.

¿Cuál es el secreto? Es la política que comparten. Ustedes votaron juntos el acuerdo con el FMI, votaron junto a los presupuestos y los pedidos de deuda de esta última década. Y en este Presupuesto, también, insisten con una política que lleva a un desastre a la población.

Desde el Frente de Izquierda rechazamos este Presupuesto de ajuste, de endeudamiento y de precarización laboral.

Llamamos a la población a mirar de cerca esto que quieren tener escondido acá, a medianoche, de espaldas a la población, para que saquen sus conclusiones. Este régimen político está agotado, no sirve más, tenemos que preparar un gobierno de trabajadores.

Muchas gracias.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Gracias, Diputado.

Tiene la palabra el diputado Nahuel Sotelo Larcher.

**Sr. SOTELO LARCHER.**- Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, no puedo creer lo que han logrado, y es que coincidamos en el diez por ciento de lo que ha dicho el diputado preopinante. Coincidimos con la Izquierda. Ha sido un desastre la sesión de hoy, creo que todos coincidimos.

Para hablar del Presupuesto, quiero destacar que es un Presupuesto que prevé un aumento del gasto de un 123 por ciento más que el año pasado.

Lo que me llama poderosamente la atención es que, cuando se informó, cuando se presentó, se lo hizo como un Presupuesto que no tenía suba de impuestos respecto a la inflación. Me pregunto entonces, señor Presidente, si el Frente de Todos no nos miente cuando habla de que espera una inflación del 60 por ciento para el año que viene.

Por otro lado, me pregunto qué tanto el Frente de Todos que ha levantado la bandera en contra del endeudamiento, si no quieren cubrir ese aumento con deuda.

En la Dirección General de Cultura y Educación, el aumento que se marca es de un 90 por ciento para sueldos. Discúlpenme que sea mal pensado, pero me cuesta creer que estén planeando dar un aumento por encima de la inflación, porque eso es algo que no ha sucedido en todos estos años. Lo que me hace pensar nuevamente que ese 60 por ciento de inflación del cual hablan, del año que viene, es tan solo un número dibujado, un número mágico.

Otra de las curiosidades que se da en el Presupuesto, se las lleva el Astillero Río Santiago, el cual posee 2.300 empleados que reciben de promedio -y escuchen bien- 683.000 pesos de sueldo mensual. Son 683.000 pesos de promedio para trabajadores que hace años que no fabrican un barco. Esperemos que el año que viene este gasto innecesario no se vea reflejado en las arcas del Estado y se avance con un plan para la privatización del Astillero Río Santiago. Es un gasto innecesario que hoy sostiene la Provincia.

Y, lamentablemente, tengo que hacer la misma observación que hice el año pasado cuando hacía referencia al Ministerio de las Mujeres y Género. Este año, en el Presupuesto, se prevé un aumento para ese Ministerio de un 188 por ciento con respecto al año anterior, más de un 50 por ciento de lo que aumenta el Presupuesto en general.

Acá se dan millones y millones de pesos en programas como Construir Igualdad, Masculinidades para la Igualdad y una Provincia todos los Colores. Nada más lejos de la realidad social que esto.

El Ministerio de la Mujer incorpora casi 12 veces más personal que el resto de los ministerios, a excepción del Ministerio de Seguridad, que aumenta un 59 por ciento los empleados, es decir, aquellos que vamos a pagar todos con nuestros impuestos.

Por último, no deja de sorprender -o quizás sí- que en el mensaje de presentación del Presupuesto la palabra “inflación” aparece solo 5 veces, mientras que la palabra “género” aparece 51 veces en el mensaje y 42 veces en el articulado; “género” aparece 20 veces más que la palabra “educación”. No deja de llamar la atención lo que son las prioridades para la gestión Kicillof, que solamente va en búsqueda de una reelección el año que viene.

Como no hay mucha información del Presupuesto que estamos votando, no quiero extenderme demasiado.

Muchas gracias, señor Presidente. (Aplausos).

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Muchas gracias, Diputado.

Tiene la palabra la diputada Graciela Calderón.

**Sra. CALDERÓN.**- Gracias, señor Presidente.

Por supuesto que, en función de lo que se está discutiendo, desde la banca de Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda Unidad, vamos a rechazar este Presupuesto que para nosotros es un Presupuesto de ajuste, de endeudamiento y de precarización laboral, y que muestra a las claras que busca aplicar el ajuste que el Gobierno Nacional acordó con el Fondo Monetario Internacional.

Sin embargo, la realidad de la provincia de Buenos Aires se ha ido mostrando que es otra totalmente distinta a la que plantea el Presupuesto 2023.

Por ejemplo, los médicos y los residentes han estado haciendo paros y movilizaciones reclamando la reapertura de paritarias por una recomposición salarial, mostrando la verdadera situación de la salud pública, que no tiene nada que ver con lo que dice el Presupuesto de Kicillof, que ha logrado recomponer y reestructurar un sistema de salud integral; nada que ver sino, por el contrario, eso ha hecho que médicos, enfermeras y profesionales de la salud hayan ido en consonancia y se hayan sumado a la Marea Blanca, que durante todos estos meses han protagonizado una lucha por la salud pública y lograron derrotar a Larreta en Capital Federal. Muy lejos de pensar que eso era solo un problema de la Ciudad de Buenos Aires, también se trasladó a la provincia de Buenos Aires.

Otra área donde se puede visualizar que no se van a destinar los montos suficientes para poder dar soluciones de fondo, es Educación. Tanto en Educación como en Salud es un presupuesto que prácticamente está congelado. Encima, como se dijo anteriormente, se pretende que todos nosotros festejemos la construcción de 100 escuelas en 3 años, menos de una escuela por distrito, porque son 135 distritos.

Mientras tanto, a la docencia y a los estudiantes los seguimos haciendo en aulas de más de 40 alumnos, algo reconocido por el propio Ministro de Educación; lo reconoce pero no hay solución, “No podemos”, pero lo que sí pueden es destinar -como lo plantea el Presupuesto- prácticamente el doble para pagar la deuda



externa. Para eso sí se va a destinar casi el doble del monto que se destinó el año pasado. Es deuda para pagar más deuda.

Otro problema muy acuciante, al cual no responde el Presupuesto, tiene que ver con la precarización laboral, que también se expresa en educación, porque la mayoría de la docencia bonaerense tiene trabajo precarizado, con los programas +ATR, PIEDAS, Forte y muchos programas más que están por fuera del Estatuto del Docente. Ni hablar, también, de los médicos que terminan todos siendo monotributistas, tanto en el orden Provincial como Municipal.

El otro gran problema en la Provincia -como se señaló acá- es la desocupación que alcanza el 8,1 por ciento. La solución que plantea el Presupuesto al respecto, es que no se va a crear ningún puesto de trabajo más en el orden del Estado Provincial; a excepción, al igual que el año pasado, de la maldita policía de Berni y del Servicio Penitenciario, que son los únicos que se beneficiarán con siete mil nuevos nombramientos.

A su vez, en el doble discurso que caracteriza al gobierno de Kicillof, se dice que la creación del Ministerio de la Mujer ha significado un avance, sin embargo, al revés de lo que planteó el diputado libertario preopinante, se van a destinar solo 475 pesos por cada una de las mujeres de la provincia de Buenos Aires. ¿A ustedes les parece que con eso se puede combatir la violencia de género, cuando crecen los femicidios y los transtravesticidios? De ninguna manera. Ese Presupuesto no es suficiente.

El asignado a Vivienda tampoco lo es. El Presupuesto del año pasado decía que se iban a construir 9.000 viviendas, ¿saben cuántas se construyeron según ha reconocido el propio Presupuesto? 1.500, nada más. Ahora nos dicen que las que faltan las van a hacer este año; pero, sin embargo, sólo se va a destinar un 0,46 por ciento del presupuesto total. ¿Puede alguien tener la expectativa de que se resuelva el déficit habitacional de más de 2 millones de habitantes de esta Provincia? De ninguna manera.

Por último, el tema ambiental. Se tiene la caradurez de decir que existe una perspectiva ambiental, y que se está construyendo hacia el 2024; pero, hace muy pocos días, con la complicidad de los jueces, se volvió a poner en marcha al proyecto de explotación petrolífera en la Costa Atlántica, desoyendo por completo el reclamo de la comunidad, que lo único que está buscando es proteger la biodiversidad marítima.

Lo que sucede es que lo único que busca el señor Gobernador, es siempre beneficiar a los mismos sectores, a las multinacionales y al agro, para poder conseguir los dólares que necesita para seguir pagando la deuda. Ese es el ordenamiento político que tiene este Presupuesto 2023.

Por eso, vuelvo a repetir, desde Izquierda Socialista y desde todo el Frente de Izquierda Unidad, vamos a rechazar este Presupuesto tanto del Frente de Todos como de Juntos por el Cambio que, una vez más, muestran que no hay ningún tipo de grieta, más allá de lo que quieran plantear por televisión. No hay ninguna grieta y lo están demostrando con esta sesión, a este horario y con todos los acuerdos que tuvieron.

Por eso, también, por supuesto, vamos a seguir peleando por un plan económico alternativo que comience por no pagar la deuda externa y romper los lazos con el FMI, para que toda esa plata sirva, justamente, para dar respuesta a las necesidades más urgentes de la población. Sabemos que eso vendrá de la mano de un gobierno de las y los trabajadores.

Muchas gracias.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Gracias, diputada Calderón.

Tiene la palabra la diputada Débora Indarte.

**Sra. INDARTE.-** Desde que asumí, he sido siempre muy crítica del gobierno anterior, el de la gobernadora María Eugenia Vidal, y he acompañado los Presupuestos. En especial, siempre defendí el tema de la salud. Pero una cosa, no invalida la otra.

Obviamente, voy a acompañar el Presupuesto, porque considero que es una herramienta fundamental y que, si no lo hacemos, los que se privan son los bonaerenses; pero, por otro lado, no voy a dejar de exponer una situación vinculada a la salud que se viene dando en muchos lados, que hoy se comentó, que estamos viendo en muchos noticieros y que, también, vemos en nuestros distritos.

Para dar un dato, y tenemos que recordar que, después de la pandemia vino una cuestión económica que dejó a muchas personas sin trabajo y, por lo tanto, muchas personas dejaron de percibir una asistencia médica. La Cámara Argentina de Especialidades Medicinales dice que el 40 por ciento de la población no tiene cobertura médica. Es decir que 4 de cada 10 bonaerenses no la tienen y por eso se tienen que atender en diferentes hospitales provinciales.

El tema es que en los últimos tiempos, estamos teniendo muchas cuestiones que tienen que ver con el tipo de atención. Nosotros, tenemos nuestra obra social, cuando no encontramos turno en algún lugar podemos ir con otro especialista, podemos pagarlo, pero hay mucha gente que no lo puede hacer. Y, lamentablemente, cuando tratan de sacar un turno por una urgencia, les dan para dentro de un mes, a dos meses, en algunos casos. Cuando llegan a las guardias les dicen que si no es una urgencia – tomando como urgencia la vida o la muerte – no los pueden atender por más que tengan los mejores especialistas, que también atienden en muchas clínicas privadas; ya que no cuentan con insumos, no tienen los medios y la gente puede perder su vida.

Este es un tema que lo traigo acá, en este momento, porque no podemos hacer oídos sordos. Para nombrar como ejemplo el caso del Ludovica de La Plata, ya que hoy vamos a tratar algunos temas que tienen que ver con el cáncer en los niños. Muchos nenitos que están ahí, con problemas oncológicos o con temas de trasplante, no pueden continuar con sus procedimientos, lo tenemos acá, cualquiera se puede acercar y lo va a poder ver. Hay muchos pacientes que salen de las salas de trasplantes y tienen que ir a lugares con una asepsia altísima, y no lo tienen, y tampoco el personal adecuado. Más allá de acompañar el Presupuesto, tiene que ver con una crítica constructiva, de ver que está pasando y para qué vamos a usar dicho Presupuesto.

Sin ir más lejos, el Hospital Interzonal de Mar del Plata, hace casi 40 días que no tiene gas, los enfermos, los enfermeros y los médicos se están higienizando con agua que calientan en una pava eléctrica, la comida la tienen que traer de otro hospital y también, para acceder un turno tienen que hacer extensas filas.

Lo traigo acá porque, lamentablemente, he querido proponer esta discusión o, por lo menos, que se dé a conocer en el ámbito que se merece, como lo es el Ministerio de Salud, pero como no tuve respuesta, creo que es el ámbito donde lo tenemos que discutir.

Por último y para cerrar, voy a acompañar el Presupuesto, pero tenemos que tomar con alguna responsabilidad algunos temas en los cuales nos hemos comprometido, como es el caso del BAPRO, donde por acción u omisión o porque dimos quorum, salió una ley, que es nuestra responsabilidad, la cual asumimos. O, tal como se mencionó hoy, la de la asignación familiar para los municipales, que votamos sin saber qué era y hoy, justamente, venían a pedir una respuesta. Obviamente, nos preguntan a todos, pero nadie sabe o por lo menos nadie dijo cómo apareció ese artículo ahí.

Por otro lado, le pido también, señor Presidente, que por favor, cuando se hable de consenso, se llame a todos: a los bloques grandes, y también a los que somos más chicos. Porque nosotros también podemos dar información, nosotros

también podemos opinar, porque tenemos algún tipo de representación, y no solamente decir que se piden consensos cuando ni siquiera nos llaman.

Gracias, señor Presidente.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Gracias, Diputada.

Tiene la palabra el diputado Guillermo Castello.

**Sr. CASTELLO.**- Gracias, señor Presidente.

Para el año 2023 que, como todo el mundo sabe, es un año electoral, el gobernador Kicillof quiere tener a su disposición para gastar, una caja de 7 billones –con b-, billones de pesos, que es un aumento del 122 por ciento respecto del Presupuesto de este año.

Un verdadero festival de gasto público vamos a vivir el año que viene.

La Provincia está quebrada, pero el Gobernador quiere tener un Presupuesto con perspectiva de género; un capricho que nos va a salir a los bonaerenses 169 mil millones de pesos.

Mientras la mitad del Conurbano no tiene cloacas ni agua corriente, el Gobernador piensa ejecutar 102 programas con perspectiva de género. El Gobernador, como decía hace un rato mi compañero Sotelo, quiere destinar además, 20 mil millones de pesos de los bonaerenses, esto hay que recalcarlo, plata de los bonaerenses al Astillero Río Santiago. Un astillero que es improductivo, hace 20 años que no fabrica un bote con remos, y que como todo el mundo sabe, es una caja política de amigos y de sindicalistas.

El Gobernador también quiere destinar 800 millones, que vuelvo a repetir, salen de los bolsillos de los bonaerenses, a un organismo inservible –peor aún-, que solo sirve para perseguir periodistas, como es la Comisión por la Memoria.

El Gobernador quiere un Estado hiperpresente, que va a terminar, porque ya lo estamos viendo, asfixiando toda actividad privada, asfixiando a los ciudadanos, porque el Gobernador cree en esta falacia populista que repiten a menudo populistas y social demócratas, que es que en donde hay una necesidad, hay un derecho. Pero el Gobernador no sabe, pese a que es economista, que las necesidades son ilimitadas, y los recursos son escasos. Por lo cual, no hay de todo para todos y todo el tiempo; pero el problema es que la oposición también cree lo mismo. Ese es el problema.

El Gobernador quiere ser reelecto el año que viene y eso está claro. Para asegurar su reelección, organizó un festival de gasto y de empleo público. Va a incorporar en estos 4 años de mandato, 41 mil empleados públicos en toda la gestión. A razón de 31 nombramientos por día. Eso es lo que tiene previsto Kicillof. El Gobernador quiere ganar el mundial del populismo. Su desafío mayor que está a punto de cumplirlo, justamente, es tener más empleados públicos que el Gobierno Nacional. El Estado Provincial, cuando termine el mandato Kicillof, va a tener más empleados públicos que el Estado Nacional. Van a ser 546 mil cuando termine su mandato. Por eso quieren dejar sin efecto el tope del 60 por ciento al gasto en personal del que habla el artículo 30° del Presupuesto.

Y me pregunto qué va a hacer la oposición. ¿También va a acompañar esto? El Gobernador quiere mantener una estructura burocrática elefantiásica, con 20 ministerios, 1.800 cargos jerárquicos, políticos, por supuesto. Como no quedaban nombres disponibles para poner en los ministerios, porque ya estaban todos cubiertos, el año pasado inventó dos organismos nuevos: la Jefatura de Asesor del Gobernador –esto parece Orwelliano-, que va a gastar otros 1800 millones y, por supuesto, vuelvo a repetir, de nuestros impuestos. Un aumento de seis veces respecto de este año. ¿Escucharon bien? Seis veces.

Y otra: la Unidad Gobernador, una partida también de 1.000 millones y más del triple de aumento respecto de este año; y para no ser menos, para no quedarse

atrás la Jefatura de Gabinete que sigue estando, va a aumentar el triple, el triple de la recaudación esperada, de la inflación esperada. Y la oposición, la principal oposición acompaña, por supuesto.

Señor Presidente, durante el año electoral, el Gobernador quiere disponer de 280 mil millones de pesos para promoción social; 280 mil millones para promoción social, que es la puesta en práctica ni más ni menos que del "Plan platita 2", para hacer campaña. La quiere gastar él, la quiere gastar Kicillof, no quiere que la gasten los ciudadanos, que son los dueños de esa plata. Eso no hay que olvidarlo. El Gobernador cree que conoce mejor las necesidades de la gente. El Gobernador cree que él conoce cómo la gente tiene que gastar su plata, y es la plata de la gente, y como se cree que es un iluminado, que es más justo y más eficiente que la gente, le saca la plata vía impuestos y vía endeudamiento y la gasta para su campaña. Y la oposición cree que eso está bien, y por eso le va a acompañar y le va a votar el Presupuesto esta noche.

El Gobernador pretende financiar toda esta fiesta populista y electoral, con más impuestos distorsivos, como los ingresos brutos, con escalas exorbitantes y exageradas, reintroduciendo nuevamente el 4 por ciento al consumo al gas domiciliario. No sé si lo han visto, pero está de nuevo, el 4 por ciento que había sacado la gobernadora Vidal por decreto a los consumos familiares, manteniendo impuestos confiscatorios, como son el de sellos a las tarjetas de crédito -como dijo el diputado Kane-, la transmisión gratuita de bienes y el inmobiliario complementario, los cuales nosotros tratamos de derogar, impuestos que son confiscatorios y además inconstitucionales, quitando topes a las partidas inmobiliarias de mayor valuación fiscal.

El gobernador cree que los impuestos progresivos son progresistas, y se equivoca. El gobernador no sabe, pese a ser economista, que los impuestos progresivos terminan siendo regresivos. Porque son un privilegio de los más ricos, porque a los más pobres los castigan los impuestos progresivos, porque vienen ascendiendo en la pirámide social y castiga a la eficiencia, castiga a la productividad. Eso es lo que castigan los impuestos progresivos, que todos levantan la mano, que todos votan y a la gente le encanta. Bloquean la movilidad social, perjudican la inversión, por lo cual terminan reduciendo los salarios de los más pobres y produciendo esta sociedad que tenemos, que es una sociedad estancada, donde no hay movilidad social.

Como esta montaña de impuestos, por supuesto, nunca le alcanza al gobernador para financiar este gasto delirante, señor Presidente, va a endeudar a los bonaerenses, a nuestros hijos, a nuestros nietos, por 168 mil millones de pesos por un lado y, por otro lado, 45 mil millones de pesos en letras del tesoro y, por último, 250 millones de dólares. Un total de 260 mil millones de dólares, que le vamos a transferir, como si fuera una hipoteca, a las futuras generaciones.

¿Por qué? Porque el Gobernador no va a estar cuando haya que pagar esa fiesta, va a estar afuera, va a estar en otro lado, por eso su horizonte es de cortísimo plazo. Al gobernador no le gusta el largo plazo y a la oposición parece que tampoco.

Señor Presidente, para finalizar, nosotros creemos en el largo plazo, nosotros creemos que en vez de un Presupuesto con perspectiva de género o un Presupuesto con perspectiva ambiental, como se llama este, deberíamos estar discutiendo y votando hoy un Presupuesto con perspectiva del contribuyente.

Esto es, un Presupuesto equilibrado, un Presupuesto financiable, con menos cantidad de impuestos, alícuotas más bajas, sin déficit, sin endeudamiento, con menos cargos políticos, con menos burocracia, sin ñoquis, con menos empleo público improductivo; pero por sobre todo, señor Presidente, nosotros preferimos que la plata esté en los bolsillos de la gente, de los ciudadanos, no en los bolsillos de los funcionarios públicos para que lo gasten arbitrariamente.

Por eso, señor Presidente, Avanza Libertad va a votar en contra del Presupuesto y de la Ley Impositiva.

Muchas gracias.

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Gracias, Diputado.

Tiene la palabra el diputado Valentín Miranda.

**Sr. MIRANDA.**- Gracias, señor Presidente.

Quiero destacar el acuerdo que se ha logrado hoy entre los dos bloques mayoritarios, para aprobar dos leyes fundamentales como son el Presupuesto y la Ley Impositiva, porque la política se trata de eso, pese a que no compartimos muchas de las políticas que lleva adelante el Gobernador, creemos en los principios del diálogo, del consenso y de encontrar acuerdos.

Eso es lo que ha guiado a nuestro bloque desde el 10 de diciembre de 2019. Somos una oposición constructiva que, por supuesto, pone un freno a los abusos, que hace control, que marca las diferencias y que propone mejoras cuando es necesario. Pero que también entiende que el diálogo y el consenso son herramientas necesarias, que leyes como el Presupuesto y la Ley Impositiva son necesarias para que el Gobernador, pese a las diferencias que nosotros tengamos, pueda utilizar esta herramienta.

Además de una oposición constructiva, también hemos sido una oposición coherente, porque con todas las discusiones que tuvimos en el año 2020, 2021 y 2022 sobre la Ley de Presupuesto y la Ley Impositiva, tuvimos dos principios fundamentales. Uno, es que no se golpee más al bolsillo de los bonaerenses, que no aumenten los impuestos por encima de la inflación y, mal que le pese a algún diputado, son las propuestas que hizo nuestro bloque en diálogo y consenso con el bloque mayoritario, son las que lograron establecer topes, las que lograron establecer la actualización de pisos y las que protegen a un montón de bonaerenses para que esos aumentos no lleguen por encima de la inflación.

Y el otro punto que hemos mantenido con coherencia durante estas discusiones del Presupuesto y la Ley Impositiva tiene que ver con la llegada de fondos a los municipios, mal que le pese a algún diputado. Los invitaría a estar un día entero en un municipio y ver cómo a cada rato los vecinos golpean la puerta reclamando y pidiendo soluciones constantes y esas cajas municipales son los recursos necesarios para dar respuesta que los vecinos necesitan en el día a día.

Esto va en consonancia con la bandera que sostenemos y que hemos levantado durante todo este tiempo, que es la autonomía municipal. No hay autonomía municipal sin recursos y estamos seguros de que esa primera ventanilla a la que llegan todos los días los vecinos puede dar una respuesta más eficaz, más ágil, más transparente y más cercana. Por eso celebramos el logro al que hemos llegado en conjunto de establecer un fondo de infraestructura municipal y un fondo de seguridad con montos importantes, que permitan transformarse en obras que le cambien la vida a los vecinos y que realmente generan un cambio en el día a día.

También queremos -y ya se habló en estas mesas de discusión y consenso- que esos fondos puedan llegar con agilidad, algo que no pasó en 2020, 2021 y 2022 y por eso estamos estableciendo un ATP para poder compensar esa falta de agilidad en los desembolsos. Así que este año, y sabiendo las necesidades que tienen los bonaerenses, esperamos no tener que rediscutir ningún ATP, porque esos fondos podrán llegar en tiempo y forma porque cada uno de los vecinos de nuestros municipios los están necesitando.

Para finalizar, quiero marcar la función de control que tenemos desde la oposición y cómo a través del diálogo logramos establecer algunos límites que nos parecen necesarios. Entendemos que muchas veces puede ser necesaria la incorporación de personal, pero esto no puede hacerse indiscriminadamente, por

eso a los 7.000 integrantes del Servicio Penitenciario que se proponían sumar, le hemos puesto un límite de 2.500 para que, a medida que se puedan construir alcaldías y que sea necesario, se sigan sumando porque no estamos en contra de generar más seguridad y personal necesario, pero eso tiene que pasar por esta Legislatura y tiene que tener un control. Eso también es la función de la oposición.

Por mi parte, quiero volver a reivindicar el diálogo y el consenso como la construcción de políticas y que esta Casa hoy pueda celebrar y aprobar dos leyes fundamentales, pese a las diferencias que tenemos con el Gobernador, para que él pueda llevar adelante su gestión y para que los vecinos de la provincia de Buenos Aires puedan tener impuestos que no suban por encima de la inflación y puedan tener obras y seguridad en tiempo y forma.

Muchas gracias. (Aplausos).

**Sr. PRESIDENTE (Otermín).**- Gracias por su intervención, diputado Miranda.

Tiene la palabra la diputada Lucía Iañez.

**Sra. IAÑEZ.**- Gracias, señor Presidente.

Buenas noches a todos y todas.

Voy a tratar de ordenarme en todo lo que quiero decir porque he escuchado muchas cosas. Cada vez que me toca hablar, trato de ejercer la escucha, trato de escuchar lo que dicen porque creo que esta es la Casa donde debemos debatir legisladores y legisladoras para poder llegar a ciertos consensos que nos pide la sociedad.

Poder estar aprobando hoy este Presupuesto es realmente muy importante, porque -contrario a lo que opinan tanto la izquierda como la derecha, y me llaman la atención muchas similitudes que se encuentran en algunos discursos- es un Presupuesto que realmente refleja el trabajo permanente que se está haciendo.

Desde los últimos tres años, el gobernador Kicillof ha puesto prioridades claras para la provincia de Buenos Aires, que tienen que ver con el fortalecimiento de las cuestiones vinculadas a producción, salud, educación y trabajo y esto se refleja en este Presupuesto, que tiene un aumento en educación de un 121 por ciento, pero que, además, prevé una inversión no salarial de 250.000 millones de pesos.

Cuando estuvo Sileoni acá, me llamó la atención que algunas de las expresiones vertidas aquí no se las comunicaron al Ministro para que él pudiera resolverlas y contestarlas.

Hoy estamos celebrando la escuela número 126 que fue inaugurada el día de hoy, que es realmente un hito muy importante para la provincia de Buenos Aires, porque en ella las necesidades son masivas, como bien dijeron la mayoría de los diputados. Después, me gustaría referirme un poco al tema vinculado a la coparticipación, a la que hizo referencia uno de los diputados.

Me parece que debemos tener en cuenta que hablamos de un aumento de un 128 por ciento para Justicia y Derechos Humanos - voy a hacer una pequeña referencia al respecto-; 156 por ciento vinculado al desarrollo de la comunidad, también con un aumento importante en el SAE, que era un reclamo que se venía haciendo. Realmente me parece que hay una inversión muy importante destinada a lo que tiene que ver con la alimentación de nuestros pibes y nuestras pibas, que es la prioridad de muchos y muchas de nosotros.

También tenemos un Presupuesto que aumenta un 104 por ciento en Salud, porque hemos vivido una pandemia, algo que pareciera que algunos y algunas han borrado de su memoria, pero la pandemia existió. Hemos vivido tiempos tremendos.

Hoy estamos ante un aumento de casos y siempre es válido recordar que hay que vacunarse, cuidarse, pero sobre todo, comenzar a pensar que lo que pasó en la provincia de Buenos Aires ha sido muy grave y no tiene que ver solamente con esos dos años tremendos, sino también con una Provincia que recibimos en una situación realmente muy dificultosa.

Un aumento para cuestiones vinculadas al trabajo del 146 por ciento; un aumento para infraestructura del 127 por ciento; un aumento para desarrollo agrario, que es un tema muy importante para algunos distritos del interior y para la Provincia en general, del 187 por ciento.

Quiero referirme a algo –lo hablé el año pasado- que me parece importante, porque realmente escucho algunos discursos que notablemente vienen de varones privilegiados que no tienen ningún tipo de voluntad o vocación de repensar si quiera, sobre los privilegios con los que han nacido y con los cuales detentan y hablan abiertamente.

Vivimos en una Provincia donde hay más de 400 mil causas de violencia por año, de violencia de género. Este año, 221 mujeres fueron asesinadas. No creo que tengamos que decirlo cada vez que tomamos la palabra. Sobre esto, hago referencia a todas las legisladoras, porque creo que, sin distinción, entendemos que realmente necesitamos luchar en conjunto para la igualdad de género. Para esto es necesario un Estado que invierta para que eso pase, porque es imposible pensar que las cosas van a cambiar solo por arte de magia.

El movimiento de mujeres que viene llevando adelante una lucha permanente, consistente, que ha logrado muchísimas cosas, no es suficiente si no hay un Estado que acompañe. Entonces, por lo menos a mi criterio y también me animo a hablar en nombre del criterio de este bloque, la posibilidad de volver a presentar un Presupuesto con perspectiva de género, realmente nos enorgullece.

El año pasado, decía: ¿Podrá haber un presupuesto de acá en adelante que no tenga perspectiva de género? Al parecer, mientras gobierne este Gobernador va a haber un Presupuesto con perspectiva de género. Y la verdad que lo celebro.

También celebro que este sea un Presupuesto que ponga en evidencia que agrega una perspectiva vinculada al ambiente, porque es un debate permanente que tenemos en esta Cámara, con diferentes proyectos que presentan distintos frentes políticos pero que, permanentemente, pone en debate un tema que pareciera que lo traen las nuevas generaciones, aunque es de vital importancia para todos y cada uno de nosotros.

Quiero referirme un poco a lo que recién se habló, vinculado al plan de infraestructura penitenciaria más grande de la historia de la provincia de Buenos Aires. Este plan de infraestructura penitenciaria, que es una política de seguridad, una política que se inserta dentro de un marco para lograr vivir mejor en una Provincia, para poder vivir en una Provincia que realmente tenga mejores índices de seguridad, que baje la reincidencia, pero sobre todo que comience a pensar cómo va a hacer para cumplimentar una serie de mandas que tiene la Constitución Nacional.

Para ello, estamos abocados a la construcción de 14 alcaidías -estamos por inaugurar 5 durante estos días-; la construcción de 9 alcaidías más durante el próximo año y dos unidades penitenciarias. Hay un trabajo sostenido, vinculado con este tema. El hecho de que se haya puesto un tope muy pequeño a la cantidad de personas para ingresar, creo que es algo que se debe revisar durante el tiempo que se aproxima, para poder hacer frente a la cantidad de plazas que se están

construyendo, que creo que es algo que todas y todos queremos que pase, hay que hacer frente también a una demanda vinculada al personal.

También, este es un Presupuesto que pone eje en cuestiones vinculadas a la Justicia, cuestiones que realmente son muy importantes para toda la sociedad.

Hoy escuchábamos el reclamo de familiares de víctimas y esta gestión ha hecho frente a una demanda central, luego de la aprobación de la Ley de Víctimas por parte de esta Cámara, para poder realmente empezar a debatir y poner en funcionamiento una ley que tiene muchas dificultades para llevarla adelante, porque no depende solo de un Ejecutivo o de un Legislativo, sino también depende de una vocación del Poder Judicial con el que hay que trabajar permanentemente, intersectorialmente, para poder llevar adelante la garantía de los derechos de las víctimas.

Este es un trabajo que nos venimos dando desde la gestión, que viene dando el gobernador Axel Kicillof, que viene dando el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y que es algo que realmente nos enorgullece.

Dentro de lo que tiene que ver con el presupuesto de Justicia, también estamos hablando de un aumento muy grande del presupuesto del Consejo de la Magistratura. Cuando hablamos de esto, estamos hablando de una gestión que ha puesto en funcionamiento una Ley que aprobó esta Cámara en 2018 y que, realmente, me resulta muy valorable poder contarla. ¿Por qué? Porque vivimos tiempos complejos, vivimos tiempos donde pareciera que los legisladores y las legisladoras, los ciudadanos y las ciudadanas tenemos que defender nuestras leyes, porque el Poder Judicial, de a momentos, se arroga ciertas competencias que no tiene.

Esta Ley es la que también nos permite, en conjunto con este Presupuesto que se está aprobando en este momento, la reconstrucción o el aumento de los espacios donde más de 3.000 participantes están concursando para poder completar los cargos vacantes que hay en el Poder Judicial.

Es un Presupuesto que representa mucho de lo que estamos haciendo en esta gestión, de lo que está haciendo el gobernador Axel Kicillof, de estas 126 escuelas que se inauguraron, de estos 130 nuevos espacios de salud que se inauguraron, más de 4.500 patrulleros que se entregaron, de las mejoras históricas que se están haciendo en "Escuelas a la obra" pero, además, en obras en todas las localidades. Sin ir más lejos, en la ciudad de La Plata, en la ciudad capital, una ciudad donde no gobierna nuestro color político, sin embargo, tiene un presupuesto muy grande para obras muy importantes e infraestructura, que son muy necesarias para los y las platenses.

Quiero referirme, por último, a un tema del que habló uno de los diputados preopinantes. Esta Cámara, así como ha podido ponerse de acuerdo para votar este Presupuesto, así como se ha podido llegar a los acuerdos necesarios en el marco de los debates -a eso hacía referencia Valentín y me parece destacable-, creo que es necesario que podamos poner sobre la mesa las problemáticas centrales.

Se hablaba de que tenemos una Provincia rica con administración pobre, porque tenemos un problema en el marco de la coparticipación y esto define nuestro Presupuesto. Estamos hablando de un presupuesto de 7 billones de pesos que se van a invertir en diferentes políticas públicas para cada uno de nuestros y nuestras bonaerenses.

En ese sentido, tenemos que poner en común en esta Cámara, en esta Legislatura, los debates necesarios para poder vivir en una Provincia mejor. Y el régimen de coparticipación y la necesidad de ampliar la coparticipación que recibe la provincia de Buenos Aires, es un tema central para todos y cada uno de nosotros que representamos a ciudadanos y ciudadanas de diferentes distritos, habitantes de nuestros distritos y así poder empezar a pensar cuáles son los debates que la sociedad nos está pidiendo.



Tener un Presupuesto que pueda validar todas las políticas públicas que venimos llevando adelante, tener un Presupuesto que tiene más del ciento por ciento de aumento para todos los derechos básicos y fundamentales que tenemos en nuestra Constitución y en nuestras leyes, tener un Presupuesto que realmente piensa en los y las bonaerenses que es el objetivo de la gestión del gobernador Axel Kicillof, de lo que propone, que es el derecho al futuro, eso es lo que hoy estamos votando. (Aplausos).

# 16

## **MODIFICACIÓN LEY 10471 Y SUS MODIFICATORIAS, CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA, REGULANDO LA SITUACIÓN DE PROFESIONALES QUE OBTUVIERON SU TÍTULO HABILITANTE A POSTERIORI DE SU INGRESO A LOS PLANTELES DEL MINISTERIO DE SALUD**

**Sr. PRESIDENTE (Eslaiman).**- Tiene la palabra el señor diputado César Valicenti.

**Sr. VALICENTI.**- Gracias, señor Presidente.

Es para solicitar el tratamiento sobre tablas del expediente PE/5/22-23, modificación Ley 10471 y sus modificatorias, carrera profesional hospitalaria, regulando la situación de profesionales que obtuvieron su título habilitante a posteriori de su ingreso a los planteles del Ministerio de Salud.

**Sr. PRESIDENTE (Eslaiman).**- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

**Sra. SECRETARIA (París).**- Aprobado por más de dos tercios.

**Sr. PRESIDENTE (Eslaiman).**- Corresponde que la Cámara se constituya en comisión a los efectos de producir el despacho. Sírvanse marcar su voto.

**Sra. SECRETARIA (París).**- Aprobado.

**Sr. PRESIDENTE (Eslaiman).**- Obrando en esta Presidencia el despacho pertinente, queda levantada la Cámara en comisión y continúa la sesión.

En consideración:

Tiene la palabra el señor diputado Guillermo Kane.

**Sr. KANE.**- Muchas gracias.

En este caso, es para acompañar esta Ley desde el Frente de Izquierda, porque entendemos que expresa un reclamo largamente llevado adelante, en particular entre distintos trabajadores de la salud, por los enfermeros y las enfermeras.

Todos sabemos, cuando nos ha tocado atendernos en un hospital o una clínica, que son la columna vertebral de los servicios sanitarios y, en muchos casos, reciben remuneraciones muy bajas y tienen condiciones de trabajo muy difíciles.

Así como durante la pandemia había aplausos a los profesionales de la salud, había un gran reconocimiento, y hoy nos dicen en las huelgas y protestas que están haciendo por sus salarios, que con aplausos no llenan las heladeras; lo dicen con claridad los residentes, los trabajadores que le están reclamando al gobierno